

Handwritten:
4.39 PM
08-10-2026

San José del Guaviare, 08 de octubre de 2026

Señores:

INDERG GUAVIARE

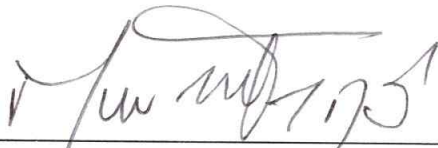
San José del Guaviare

Referencia: Solicitud limitación a MiPymes NACIONALES , proceso ; Selección Abreviada por Subasta Inversa N° SAMC 03/2026

“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA, LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE”

CRISTHIAN FERNANDO SERNA MARTINEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.885.662 de Villavicencio, actuando en nombre de **GRUPO EMPRESARIAL CDJ S.A.S**, 901706031-8 respetuosamente manifestamos que de acuerdo con el pliego de condiciones del proceso en Referencia y según Decreto 1082 de 2015, Declaro que reúno las condiciones de MiPymes de conformidad con las exigencias legales y solicito limitar el proceso de la Referencia a MiPymes NACIONALES Domiciliados en el COLOMBIA

Anexo: Certificación expedida por el representante legal y contador
Certificado de existencia y representación legal
Rut, CC Representante legal y contador, TP Contador



GRUPO EMPRESARIAL CDJ S.A.S
R.L CRISTHIAN FERNANDO SERNA MARTINEZ
C,C 1.121.885.662 de Villavicencio

Handwritten signature and mark

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.885.662

SERNA MARTINEZ

APELLIDOS

CRISTHIAN FERNANDO

NOMBRES

Crishian Fernando Serna Martinez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-DIC-1991

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

ESTATURA

O+

G.S. RH

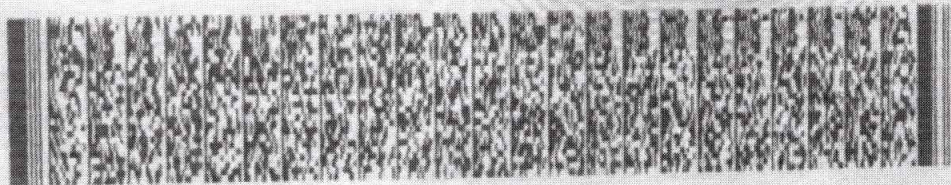
M

SEXO

24-FEB-2010 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-5200100-00232700-M-1121885662-20100408

0021948013A 1

34317617

2
[Signature]

San José del Guaviare, 08 de octubre de 2026

Señores:

INDERG GUAVAIRE

San José del Guaviare

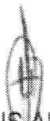
CERTIFICACIÓN MIPYMES

Los suscritos **CRISTHIAN FERNANDO SERNA MARTINEZ** con cedula de ciudadanía No. 1.121.885.662 , actuando en mi nombre de GRUPO EMPRESARIAL CDJ S.A.S y **LUIS ALFONSO CANCINO ZAPATA**, Identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.386.738 Expedida en Fusagasugá, y con Tarjeta Profesional No. 93284-T. actuando en mi calidad de contador público, bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica y de conformidad con el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que lo modifiquen,

CERTIFICAN

Que el proponente **GRUPO EMPRESARIAL CDJ S.A.S** empresa con domicilio en Villavicencio tiene la calidad de:

GRAN EMPRESA: _____
MEDIANA EMPRESA: x _____
PEQUEÑA EMPRESA: _____
MICROEMPRESA: _____

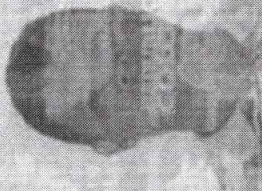

LUIS ALFONSO CANCINO ZAPATA
Revisor Fiscal T.P No. 93284-T
C.C. No. 11.386.738

3


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 11.386.738
CANCINO ZAPATA
LUIF ALFONSO

NOV 1987

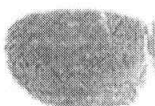


FECHA DE NACIMIENTO 07-ABR-1969
PIJAO (QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO
ESTATURA 1.68 O+ SEXO M
21-SEP-1987 FUGAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRO NACIONAL
CIBERNOETICA

RECIBE DERECHO

A-5605100-002 88066-83 0011386738-20100126 9020281720A.2 1912677318



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

93284-T

LUIF ALFONSO
CANCINO ZAPATA
C.C. 11386738
RESOLUCION INSCRIPCION 74
UNIVERSIDAD JORGE TADÉO LOZANO

FECHA 2003/06/05

REGISTRADO LUIF ALFONSO ZAPATA

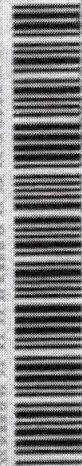
107936



012057

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990

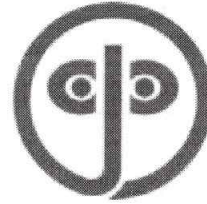
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores



4
1

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

0897ACACFE00006

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

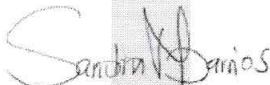
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS ALFONSO CANCINO ZAPATA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11386738 de FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 93284-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/10/2026 - 10:16:27
Recibo No. S002516718, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eKGtM8jFh9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO EMPRESARIAL CDJ S.A.S
Nit : 901706031-8
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 436766
Fecha de matrícula: 03 de abril de 2023
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 03 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 41A Nro. 31 - 33
Barrio : CENTRO VILLAVICENCIO META
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : cdjgrupoempresarial@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3233212693
Teléfono comercial 2 : 3233212693
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 41A Nro. 31 - 33
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : cfserna@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 28 de marzo de 2023 de la Documento Privado de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de abril de 2023, con el No. 96934 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CDJ SUMINISTROS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 01 del 07 de mayo de 2024 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2024, con el No. 105459 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ART. 2 (OBJETO SOCIAL)

6



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/10/2026 - 10:16:27
Recibo No. S002516718, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eKGtM8jFh9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 02 del 31 de julio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de agosto de 2024, con el No. 106656 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 3 DOMICILIO (DE VILLAVICENCIO (META) A PUERTO GAITAN (META))

Por Acta No. 03 del 18 de febrero de 2025 de la Asamblea General De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2025, con el No. 110178 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, ARTICULO 1 RAZÓN SOCIAL DE CDJ SUMINISTROS SAS A GRUPO EMPRESARIAL CDJ SAS

Por Acta No. 03 del 28 de mayo de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Puerto Gaitan, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2026, con el No. 120412 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 3 DOMICILIO: DE PUERTO GAITAN (META) A VILLAVICENCIO (META)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo o ejecución de las siguientes actividades:, comercio al por mayor de productos alimenticios y bebidas ; comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico, comercio al por mayor de prendas de vestir, de calzados, fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano, y similares; artículos de talabartería y guarnicionería; transformación de la madera; fabricación de productos de madera; comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática fabricación de papel y cartón, productos de papel y cartón; actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones, la creación y la realización de campañas de publicidad que incluyen: creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, internet y otros medios de difusión. Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior; por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición con fines publicitarios, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios. Publicidad aérea. Distribución y entrega de material publicitario o muestras. Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias. Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición con fines publicitarios, las actividades de diseño gráfico, la organización de convenciones y eventos comerciales; la organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento, las presentaciones en vivo, conciertos, ópera, danza y otras representaciones escénicas, alquiler de equipos de sonido; la gestión de instalaciones para eventos deportivos bajo techo o al aire libre: - canchas o estadios de fútbol, hockey, y canchas de frontón, entre otros. - pistas de carreras para carros, perros, caballos de carreras. Piscinas y estadios. Estadios de atletismo. Escenarios para deportes de invierno. Cuadriláteros de boxeo. Campos de golf. Boleras. Gimnasios, dotaciones deportivas de uniformes y elementos como balones, mallas, conos, bates, termos, pesas, máquinas de gimnasio todo lo relacionado con deportes. la gestión de esas instalaciones y la dotación del personal necesario para su funcionamiento, otras actividades recreativas y de esparcimiento el alquiler de equipo deportivo y recreativo. equipos de protección anticaída y equipos de rescate; comercio al por mayor de kits para servicios médicos de urgencia, producciones agrícolas; producciones pecuarias; producciones mixtas agropecuarias y agroindustriales; silvicultura, extracción de maderas y actividades de servicios conexas; pesca, acuicultura y actividades de servicios relacionados; explotación de minas y canteras; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos de caucho y plástico; fabricación de productos elaborados de metal; fabricación de maquinarias y equipos; fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática; fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos; fabricación de equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones; fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques fabricación de otros tipos de equipos de transporte; fabricación de muebles; reciclaje; actividades de construcción; preparación de terrenos, trabajos de demolición, construcción de edificaciones, construcción de obras de ingeniería civil; acondicionamiento de edificaciones y de obras civiles;



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/10/2026 - 10:16:28
Recibo No. S002516718, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eKGtM8jFh9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

instalaciones hidráulicas y trabajos conexos; trabajos de electricidad; trabajos de instalación de equipos; terminación y acabado de edificaciones y obras civiles; instalación de vidrios y ventanas; trabajos de pintura y terminación de muros y pisos; otros trabajos de terminación y acabado; alquiler de equipo de construcción y demolición dotado de operarios; comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios; comercio al por menor de combustibles y lubricantes para vehículos automotores; comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata; comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales alimentos, bebidas y tabaco; comercio al por mayor de aparatos, artículos y equipo de uso doméstico; comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador; comercio al por mayor de equipos médicos y quirúrgicos y de aparatos ortésicos y protésicos; comercio al por mayor de papel y cartón; productos de papel y cartón; comercio al por mayor de otros productos de consumo, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipo y materiales de fontanería y calefacción; comercio al por mayor de pinturas y productos conexos; comercio al por mayor de productos químicos básicos, plásticos y caucho en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario; comercio al por mayor de fieras textiles; comercio al por mayor de desperdicios o desechos industriales y material para reciclaje; comercio al por mayor de otros productos intermedios; comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la agricultura, minería, construcción y la industria; comercio al por mayor de equipo de transporte; comercio al por mayor de maquinaria y equipos de oficina; comercio al por mayor de computadores, equipos periféricos y de programas de informática; comercio al por mayor de partes y equipos electrónicos y de comunicaciones; comercio al por mayor de maquinaria y equipo; mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo; comercio al por mayor de productos diversos; comercio al por menor, en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco; comercio al por menor de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco, en establecimientos especializados; comercio al por menor de productos nuevos de consumo doméstico, en establecimientos especializados; comercio al por menor de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador, en establecimientos especializados; comercio al por menor de productos textiles, en establecimientos especializados; comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios incluye artículos de piel, en establecimientos especializados; comercio al por menor de todo tipo de calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados; comercio al por menor de electrodomésticos, en establecimientos especializados; comercio al por menor de muebles para el hogar, en establecimientos especializados; comercio al por menor de equipo y artículos de uso doméstico diferentes de electrodomésticos y muebles para el hogar: en establecimientos especializados; comercio al por menor de productos nuevos de consumo doméstico, en establecimientos especializados; comercio al por menor de otros nuevos productos de consumo, en establecimientos especializados; comercio al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, cerrajería y productos de vidrio, excepto ras, en establecimientos especializados; comercio al por menor de pinturas, en establecimientos especializados; comercio al por menor de muebles para cocina, maquinaria y equipo de oficina, computadores y programas de computador, en establecimientos especializados; comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y art(culos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados; comercio al por menor de equipo fotográfico, en establecimientos especializados; comercio al por menor de equipo óptico y de precisión, en establecimientos especializados; comercio al por menor de otros nuevos productos de consumo en establecimientos especializados; comercio al por menor de artículos usados, en establecimientos especializados; actividades de compraventa con pacto de retroventa; alojamiento en hoteles, campamentos y otros tipos de hospedaje no permanente; expendio de alimentos preparados en el sitio de venta; expendio a la mesa de comidas preparadas en restaurantes, hospitales, cárceles, batallones, colegios, etc.; expendio a la mesa de comidas preparadas en cafeterías; expendio por autoservicio de comidas preparadas en restaurantes; expendio por autoservicio de comidas preparadas en cafeterías; servicios de alimentación bajo contrato de catering; otros tipos de expendio de alimentos preparados; expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento; cursos a manipuladores de alimentos, capacitaciones en estilos de vida saludables, consultorías en buenas prácticas de manufactura y certificaciones sanitarias; procesos de calidad en alimentos; suministro de alimentos en paquetes nutricionales para comunidades, transporte por vía terrestre; transporte no regular de pasajeros por vía terrestre, transporte de carga por carretera; alquiler de vehículos de carga con conductor; transporte por vía acuática; transporte fluvial; transporte por aérea; actividades complementarias y auxiliares al transporte, actividades de agencias de viajes; manipulación de carga; almacenamiento y depósito, actividades de las estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte; otras actividades complementarias del

8
H



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/10/2026 - 10:16:28
Recibo No. S002516718, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eKGtM8jFh9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

transporte; señalización para el tránsito y el transporte; capacitaciones en tránsito y transporte, actividades de otros operadores logísticos; telecomunicaciones; servicios telefónicos y básicos; servicios de transmisión e intercambio de datos; servicios de transmisión de programas de radio y televisión; servicios de transmisión de radio televisión por suscripción; otros servicios de telecomunicaciones; intermediación financiera; intermediación monetaria leasing financiero; actividades de compra de cartera o factoring; otros tipos de crédito; banca de segundo piso; actividades inmobiliarias, de alquiler y empresariales; actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados; actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata; alquiler de equipo de transporte terrestre; alquiler de equipo de transporte acuático; alquiler de equipo de transporte aéreo; consultores en equipo de informática; consultores en programas de informática, elaboración y suministro de programas de informática; procesamiento de datos; actividades relacionadas con bases de datos y distribución en línea de contenidos; electrónicos; mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática; otras actividades de informática; otras actividades empresariales; actividades jurídicas; actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; asesoramiento en materia de impuestos; estudio de mercados; realización de encuestas de opinión pública; actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión; actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico; ensayos y análisis técnicos; publicidad; obtención y suministro de personal; actividades de investigación y seguridad; actividades de limpieza de edificios y de limpieza industrial; actividades de fotografía; actividades de envase y empaque; otras actividades empresariales; prestación de servicios a la comunidad en general; actividades de servicios sociales; servicios sociales con alojamiento; servicios sociales sin alojamiento; eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares; actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas; actividades de cinematografía, radio y televisión y otras actividades de entretenimiento; producción y distribución de filmes y videocintas; exhibición de filmes y videocintas; actividades de radio y televisión; actividades teatrales, musicales y otras actividades artísticas; otras actividades de entretenimiento; actividades de agencias de noticias; actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales; actividades de bibliotecas y archivos; actividades de museos y presentación de lugares y edificios históricos; actividades de jardines botánicos y zoológicos y de parques nacionales; organización y gestión de proyectos; planes de manejo ambiental; ornato y paisajismo; reforestaciones; intervenciones ambientales; capacitaciones ambientales, publicaciones ambientales escritas y en video; actividades deportivas y otras actividades de esparcimiento; actividades deportivas; actividades de juegos de azar; otras actividades de esparcimiento; otras actividades de servicios; lavado y limpieza de prendas de tela y de piel, incluso la limpieza en seco; peluquería y otros tratamientos de belleza; pompas fúnebres y actividades conexas; alquiler de sillas, mesas, carpas, tarimas, sonidos, luces, suministro de artistas; importar productos y servicios; exportar productos y servicios; la contratación con personas naturales y/o jurídicas, privadas o públicas, consorcios, uniones temporales y demás personas morales y demás actividades derivadas del ejercicio comercial; así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero la sociedad podrá llevar a cabo; general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad; maquinaria, equipo y suministros para la industria de servicios; suministros de muebles, enseres, elementos de aseo, elementos de papelería en general, equipos periféricos y equipos tecnológicos, servicios de operadores de eventos en estadios; gestión de eventos; servicios o programas de relaciones públicas; exhibiciones y ferias comerciales; organizaciones de eventos culturales; servicios de promoción cultural; como cualquier actividad similar con planeación y logística de eventos, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad así como cualquier actividad lícita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/10/2026 - 10:16:28
Recibo No. S002516718, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eKGtM8jFh9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representante legal. la representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien podrá tener un suplente designados por la asamblea general de accionistas. en aquellos casos en el que representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. el representante legal y su suplente serán nombrados para periodos de un 1 año prorrogable indefinidamente si se quiere. en caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el representante legal y su suplente continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectúe una nueva designación. la cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. la revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal y su suplente, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas según el caso. artículo 30. funciones y facultades del representante legal. la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. el suplente del representante legal tendrá las mismas funciones y facultades del representante legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. entre otras las siguientes serán funciones del representante legal: ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la sociedad. convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las asambleas generales y actos sociales de la sociedad. administrar los negocios de la sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. velar por los intereses de la sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la sociedad. ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. aprobar los actos y contratos que comprometan a la sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la asamblea general de accionistas, resoluciones o demás documentos. presentar a la asamblea general de accionistas informe de gestión sobre la marcha de la sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. hacer cumplir la ley, [os estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la asamblea general de accionistas. someter a consideración y aprobación de la asamblea general de accionistas, los planes, programas y proyectos de la sociedad. las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 28 de marzo de 2023 de la Documento Privado, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de abril de 2023 con el No. 96934 del libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

10
San



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/10/2026 - 10:16:28
Recibo No. S002516718, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eKGtM8jFh9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL CRISTHIAN FERNANDO SERNA MARTINEZ C.C. No. 1.121.885.662

Por documento privado del 16 de abril de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2026 con el No. 118578 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE VACANTE VACANTE		C.C. No. VACANTE

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

- *) Acta No. 01 del 07 de mayo de 2024 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas 105459 del 17 de junio de 2024 del libro IX
- *) Acta No. 03 del 18 de febrero de 2025 de la Asamblea General De Accionistas 110178 del 27 de febrero de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: G4759
Otras actividades Código CIIU: G4771 G4652

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: GRUPO EMPRESARIAL CDJ VILLAVICENCIO
Matrícula No.: 488444
Fecha de Matrícula: 10 de noviembre de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 14 N° 9-87

11
H



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/10/2026 - 10:16:28
Recibo No. S002516718, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eKGtM8jFh9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Barrio : GALAN
Municipio: Puerto Gaitán, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.087.177.778,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

12
#

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141283204857



(415)7707212489984(8020) 000014128320485 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 0 6 0 3 1

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GRUPO EMPRESARIAL CDJ S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Puerto Gaitán

5 6 8

41. Dirección principal

CL 41 A 31 33 BRR CENTRO

42. Correo electrónico

cdjgrupoempresarial@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 3 3 2 1 2 6 9 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 2 3 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 0 4 1 3

Actividad secundaria

48. Código

4 7 5 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 0 4 1 3

Otras actividades

50. Código

1

2

4 7 7 1 4 6 5 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-10-02 / 05:03:36PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SERNA MARTINEZ CRISTHIAN FERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141283204857



(415)7707212489984(8020) 0000141283204857

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 0 6 0 3 1

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		0 3
73. Fecha	2 0 2 3, 0 3, 2 8	2 0 2 6, 0 5, 2 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 3, 0 4, 0 3	2 0 2 6, 0 5, 2 9
77. No. Matrícula mercantil	4 3 6 7 6 6	4 3 6 7 6 6
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0

Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3, 0 4, 0 3	2 0 2 6, 0 5, 2 9
81. Hasta	2 0 9 9, 1 2, 3 1	2 0 9 9, 1 2, 3 1

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 6, 0 6, 0 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141283204857



(415)7707212489984(8020) 000014128320485 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 0 6 0 3 1

8

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Representación

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN	1 8		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 1 8 8 5 6 6 2		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SERNA	MARTINEZ	CRISTHIAN	FERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141283204857



(415)7707212489984(8020) 0000141283204857

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 0 6 0 3 1 8

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV	134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV	146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía	1 3	1 1 2 1 9 0 5 0 3 0			2 8 4 7 9 8 T	
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	MARTINEZ			YENSI		KATHERINE	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada				
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 4 1 2 2 8							

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141283204857



(415)7707212489984(8020) 0000141283204857

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 0 6 0 3 1

8

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

Establecimiento de comerci 0 2

Organización de convenciones y eventos comerciales

8 2 3 0

162. Nombre del establecimiento

GRUPO EMPRESARIAL CDJ VILLAVICENCIO

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

Meta

5 0

Puerto Gaitán

5 6 8

165. Dirección

CL 14 9 87 BRR GALAN

166. Número de matrícula mercantil

4 8 8 4 4 4

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 2 5 1 1 1 0

168. Teléfono

3 1 1 2 7 6 1 0 8 2

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre